



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA HACER REALIDAD LA ESTACIÓN INTERMODAL DEL PSIR LLANO DE LA PASIEGA. [11L/7800-0005]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, N.º 11L/7800-0005, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre las gestiones realizadas para hacer realidad la estación intermodal del PSIR Llano de la Pasiega.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7800-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

La Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, SOLICITA la comparecencia ante el Pleno del Parlamento del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, a petición propia, para informar de las gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para hacer realidad la estación intermodal del PSIR Llano de la Pasiega.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Teresa Gómez Vázquez. La Secretaria General de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio."